



Microbiología y Enfermedades Infecciosas

Grado en Odontología
Curso 2025/2026

GUÍA DOCENTE

Asignatura: Microbiología y Enfermedades Infecciosas

Titulación: Grado en Odontología

Carácter: Formación Básica

Idioma: Castellano

Modalidad: Presencial

Créditos: 6

Curso: 1º

Semestre: 1º

Profesores / Equipo Docente: Nuria Labiod / María Fuencisla Gilsanz Muñoz

1. RESULTADOS DEL PROCESO DE FORMACIÓN Y DE APRENDIZAJE

1.1. Conocimientos y contenidos

- K01. Conocer las ciencias biomédicas en las que se fundamenta la odontología para asegurar una correcta asistencia bucodental. Entre estas ciencias deben incluirse contenidos apropiados de: Embriología, Anatomía, Histología y Fisiología del Cuerpo Humano, Genética, Bioquímica, Biología Celular y Molecular, Microbiología e Inmunología.

2. CONTENIDOS

2.1. Requisitos previos

Ninguno.

2.2. Descripción de los contenidos

- Estudio de las características generales de los microorganismos (bacterias, virus, hongos), estructura de la célula bacteriana, nutrición, metabolismo y crecimiento microbianos, técnicas y métodos de esterilización y desinfección, agentes antimicrobianos y su modo de acción, papel de los microorganismos en el desarrollo de las enfermedades infecciosas más frecuentes con repercusión bucodental, bacteriología general y enfermedades infecciosas producidas por bacterias, virología y micología general.

3. ACTIVIDADES FORMATIVAS Y METODOLOGÍAS DOCENTES

ACTIVIDADES FORMATIVAS	Horas totales	(Porcentaje de presencialidad)
AF1 Clase magistral	30	30 (100%)
AF4 Clases Prácticas, Seminarios y Talleres	2	2 (100%)
AF5 Prácticas de Laboratorio	16	16 (100%)
AF7 Trabajo en Grupos Pequeños	6	6 (100%)
AF8 Actividades Científicas y de Investigación	4	4 (100%)
AFE Evaluación	2	2(100%)
AFA Trabajo Autónomo	90	0%
Total	150	60

4. SISTEMAS DE EVALUACIÓN

4.1. Sistema de calificaciones

El sistema de calificaciones será el siguiente:

Suspenso (SS)

Aprobado (AP)

Notable (NT)

Sobresaliente (SB)

La mención de “Matrícula de Honor” podrá ser otorgada a alumnos que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9,0 y se podrá conceder una matrícula por cada 20 alumnos o fracción. Es decir, su número no podrá exceder del 5% de los alumnos matriculados en una Asignatura en el correspondiente Curso académico, salvo que este número sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una única “Matrícula de Honor”.

4.2. Criterios de evaluación

Criterios de evaluación de la convocatoria ordinaria:

1. Pruebas escritas y orales ordinarias: 60%. Para superar la prueba es necesario obtener como mínimo un 50% de la máxima nota posible, porcentaje también imprescindible para calcular la nota media final. El derecho a examinarse en convocatoria ordinaria dependerá de la asistencia.
2. Pruebas prácticas: 20%. Evalúa la asistencia, participación y desempeño en las prácticas, así como la realización de los supuestos evaluables establecidos en las mismas.
3. Asistencia y Participación en Clases: 10%. Se evaluará asistencia y participación en clases. El alumno que, injustificadamente, deje de asistir a más de un 25% de las clases presenciales podrá verse privado del derecho a examinarse en la convocatoria ordinaria.

4. Actividades Diarias, Trabajos y Ejercicios Individuales y Grupales: 10%. Se evaluará el resultado de las actividades, tareas, trabajos individuales o grupales indicados por el profesor

Criterios de evaluación de la convocatoria extraordinaria:

La calificación final de la convocatoria se obtiene como suma ponderada entre la nota de las Pruebas Escritas y Orales Extraordinarias (70%) y las calificaciones obtenidas por las Pruebas Prácticas (20%), Actividades Diarias, Trabajos y Ejercicios Individuales y Grupales (10%). Para llegar al aprobado será necesario alcanzar una puntuación igual o superior al 50% en la prueba oral o escrita (al igual que en la convocatoria ordinaria). Asimismo, es potestad del profesor solicitar y evaluar de nuevo los trabajos de la asignatura si éstos no han sido aprobados o si se desea mejorar la nota obtenida en la convocatoria ordinaria.

SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
Convocatoria Ordinaria		
Modalidad presencial	MÍNIMO	MÁXIMO
SE4. Pruebas Escritas y Orales	60	60
SE5. Pruebas Prácticas	20	20
SE1. Asistencia y Participación en Clase	10	10
SE2. Actividades Diarias, Trabajos y Ejercicios Individuales y Grupales	10	10
Convocatoria Extraordinaria		
Modalidad presencial	MÍNIMO	MÁXIMO
SE4. Pruebas Escritas y Orales	70	70
SE5. Pruebas Prácticas	20	20
SE2. Actividades Diarias, Trabajos y Ejercicios Individuales y Grupales	10	10

4.3. Normas de escritura

Se prestará especial atención en los exámenes, trabajos y proyectos escritos, tanto a la presentación como al contenido, cuidando los aspectos gramaticales y ortográficos. El no cumplimiento de los mínimos aceptables puede conllevar la pérdida de puntos.

4.4. Advertencia sobre plagio

La Universidad Antonio de Nebrija no tolerará en ningún caso el plagio o la copia. Se considerará plagio la reproducción de párrafos a partir de textos de autoría distinta a la del estudiante (Internet, libros, artículos, trabajos de compañeros,...), cuando no se cite la fuente original de la que provienen o no se haya solicitado el permiso correspondiente en caso necesario. El uso de las citas no puede ser indiscriminado. El plagio es un delito.

En caso de detectarse este tipo de prácticas, se considerará Falta Grave y se podrá aplicar la sanción prevista en el Reglamento del Alumno.

5. BIBLIOGRAFÍA

5.1. Bibliografía básica

- Liebaña Ureña, J. (2002). Microbiología oral (2^a ed.). McGraw-Hill Interamericana de España. ISBN 978-8448604608. <https://biblioteca.nebrija.es/opac/baratzcl?TITN=144775>

5.2. Bibliografía complementaria

- Murray P, Rosenthal K, Pfaeller M. Microbiología Médica. 9a ed. Elsevier. Barcelona. 2021.
- Negroni M. Microbiología Estomatológica. 3a ed. Editorial Médica. Panamericana. Buenos Aires. 2018
- Tortora, G. J., Funke, B. R., & Case, C. L. (2023). Introducción a la microbiología (12^a ed.). Editorial Médica Panamericana. ISBN 978-950-06-9475-2.
- Mandell, Douglas, Bennett - Compendio De Enfermedades Infecciosas. Elsevier. Principios de Medicina Interna Harrison: Capítulos de Enfermedades infecciosas.

6. DATOS DEL PROFESOR

Nombre: Nuria Labiod Becerro

Titulación y ocupación: Investigadora Postdoctoral en virus emergentes en el laboratorio de arbovirus y enfermedades víricas importadas (Centro Nacional de Microbiología). Doctorado en Microbiología y parasitología por la UCM.

Nombre: María Fuencisla Gilsanz Muñoz

Titulación y ocupación: Doctora en Biomedicina y Ciencias de la Salud (UEM), Licenciada en Ciencias Químicas, Diplomada en Ciencias Físicas y Grado Superior de Laboratorio de Diagnóstico Clínico. Investigación centrada en el área de Microbiología aplicada a Salud y Farmacogenética en enfermedades Oncológicas en la facultad de Medicina de la UEM.

Puede consultar tanto el perfil académico como el profesional del equipo docente en:
<https://www.nebrija.com/carreras-universitarias/grado-odontologia/#profesores>